



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción
de la Inversión Privada

Dirección de Promoción
de Inversiones

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

CONCURSO DEL PROYECTO "INSTALACIÓN DE BANDA ANCHA PARA LA CONECTIVIDAD INTEGRAL Y DESARROLLO SOCIAL DE LA REGIÓN HUANCAVELICA"

CIRCULAR N° 05

22 de octubre de 2014.

De conformidad con lo establecido en los Numerales 1.5.2 y 3.1.3 de las BASES, el Comité de PROINVERSIÓN en Proyectos de Energía e Hidrocarburos –PRO CONECTIVIDAD, pone en conocimiento las siguientes modificaciones a las Bases.

1. Modificar el Numeral 5.2.1 y eliminar el Numeral 5.2.2., quedando redactados de acuerdo al siguiente texto:

"5.2.1. Presentar el Formulario N° 2 del Anexo N° 3, firmada en original por el REPRESENTANTE LEGAL del Postor que contiene la Carta de Presentación de los REQUISITOS TÉCNICOS para la calificación y donde se acredita que el POSTOR cuenta con:

5.2.1.1. Concesión, Concesión Única y registro, licencia u otros títulos habilitantes para prestar al menos uno de los siguientes servicios públicos de telecomunicaciones: en el Perú:

- a. Servicios portadores,
- b. Servicio público de valor añadido de conmutación de datos por paquetes (acceso a Internet),
- c. Servicio público de distribución de radiodifusión por cable,
- d. Servicios públicos finales.

Los POSTORES deberán acreditar un tiempo mínimo de experiencia de cinco (05) años en la prestación de alguno de los servicios indicados precedentemente y que está ofertándolo en el mercado nacional o regional tres (03) meses antes de la emisión de la presente CIRCULAR (CIRCULAR N° 5).

Para acreditar estos requisitos y la experiencia, el Postor acompañará copia de:

- a. Alguno de los títulos habilitantes indicados, y





PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción
de la Inversión Privada

Dirección de Promoción
de Inversiones

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

- b. La comunicación al OSIPTEL y el MTC del inicio de operaciones comerciales, o facturas o comprobantes de pago por la prestación del servicio con una antigüedad mínima de cinco (05) años contados desde la fecha de presentación del SOBRE No. 1; y
- c. Al menos cinco (05) comprobantes de pago por la prestación del servicio acreditado con el título habilitantes con un mínimo de tres (03) meses de antigüedad contados desde la fecha de emisión de la presente CIRCULAR (CIRCULAR N° 5).

O,

- 5.2.1.2. Concesiones, licencias, registros u otros títulos habilitantes para prestar servicios públicos de telecomunicaciones iguales o semejantes a los requeridos en el Numeral precedente en uno o más países.

Para acreditar esta experiencia, el Postor acompañará al menos una (01) copia de los títulos habilitantes que le autoriza a prestar el servicio acreditado con al menos una antigüedad de cinco (05) años contados desde la fecha de presentación del SOBRE No. 1 y una DECLARACIÓN JURADA que acredite que viene prestando el servicio tres meses antes de la emisión de la presente CIRCULAR (CIRCULAR N° 5)"



2. Eliminar el Numeral 5.2.2.

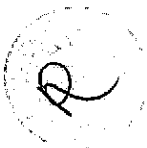
~~5.2.2. El POSTOR deberá acreditar un tiempo mínimo de experiencia en la prestación de servicios públicos de telecomunicaciones, tiempo y condiciones que serán comunicados mediante CIRCULAR.~~

3. Modificar el Numeral 5.2.3. Requisitos Financieros, quedando redactado de acuerdo al texto siguiente:

"5.2.3. El POSTOR deberá acreditar que cumple concurrentemente con los siguientes requisitos financieros:

- a. Ventas mínimas en el año 2012 ascendente a **US\$ 4'500,000.00 (Cuatro millones quinientos mil DÓLARES AMERICANOS).**
- b. Ventas mínimas en el año 2013 ascendente a **US\$ 4'500,000.00 (Cuatro millones quinientos mil DÓLARES AMERICANOS).**

Para efectos de acreditar el monto equivalente al nivel mínimo de ventas de cada uno de ejercicios requeridos, se





PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción
de la Inversión Privada

Dirección de Promoción
de Inversiones

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

considerará el nivel de ventas del POSTOR y, en caso se tratase de un CONSORCIO, se considerará al menos el de uno de los integrantes o la suma de las ventas de cada uno de ellos.

- c. Patrimonio Neto mínimo en el año 2012 ascendente a **US\$ 7'100,000.00 (Siete millones cien mil DÓLARES AMERICANOS)**.
- d. Patrimonio Neto mínimo en el año 2013 ascendente a **US\$ 7'100,000.00 (Siete millones cien mil DÓLARES AMERICANOS)**.

Para efectos de acreditar el nivel de patrimonio neto de cada uno de ejercicios requeridos, se considerará el patrimonio total del POSTOR y, en caso se tratase de un CONSORCIO, se considerará al menos el de uno de los integrantes o la suma del Patrimonio Neto de cada uno de ellos.

- e. Activos Netos mínimos en el año 2012 de **US\$ 23'100,000.00 (Veintitrés millones cien mil DÓLARES AMERICANOS)**.
- f. Activos Netos mínimos en el año 2013 de **US\$ 23'100,000.00 (Veintitrés millones cien mil DÓLARES AMERICANOS)**.

Para efectos de acreditar el nivel de activos netos de cada uno de ejercicios requeridos, se considerarán los activos netos del POSTOR y, en caso se tratase de un CONSORCIO, se considerará al menos uno de los integrantes o la suma de los activos de cada uno de ellos.

Para acreditar el cumplimiento de los requisitos financieros, el POSTOR deberá presentar los siguientes documentos:

Copia simple de los Estados Financieros Auditados del POSTOR de los años 2012 y 2013 de la EMPRESA VINCULADA al POSTOR; o En caso el POSTOR no cuente con Estados Financieros Auditados o no, podrá presentar una copia simple de la Declaración Jurada de Impuesto a la Renta presentada a la autoridad tributaria competente de los dos últimos ejercicios de actividad económica del POSTOR o de la EMPRESA VINCULADA al POSTOR cuyas cifras se estén utilizando.

Esta información podrá ser presentada en idioma español o en otro idioma, requiriendo traducción simple en este último caso.

Alternativamente, deberá presentarse copia de la última Memoria Anual (o documentos análogos), en caso que el POSTOR cotice en bolsa o se encuentre inscrito en el Registro Público de Mercado de Valores de la CONASEV u organismo competente y que tenga la obligación de presentar dicha información financiera, en cumplimiento de lo previsto en el Artículo 29 del Texto Único Ordenado de la Ley de Mercado de Valores, aprobado por D.S. 093-2002-EF.



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción
de la Inversión Privada

Dirección de Promoción
de Inversiones

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

4. Modificar el Formulario N° 2 del Anexo N° 3

**ANEXO N° 3 DE LAS BASES
CONTENIDO DEL SOBRE N° 1**

Formulario N° 2: Carta de Presentación de los Requisitos Técnicos para la Calificación
Referencia: Numeral 5.2.1. de las BASES

POSTOR NACIONAL O ESTABLECIDO EN EL PAIS

Lima, de de 20.....

Señores:

**Comité de PROINVERSIÓN en Proyectos de Energía e Hidrocarburos – PRO
CONECTIVIDAD**

Agencia de Promoción de la Inversión Privada - PROINVERSIÓN

Presente.-

Ref. : Concurso Público del Proyecto "Instalación de Banda Ancha para la
Conectividad Integral y Desarrollo Social de la Región Huancavelica"

POSTOR : _____

OPERADOR : _____

Por medio de la presente, hago de su conocimiento el cumplimiento de los
REQUISITOS DE CALIFICACION del Concurso, para lo cual adjunto:

**PERÚ**Ministerio
de Economía y FinanzasAgencia de Promoción
de la Inversión PrivadaDirección de Promoción
de Inversiones

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

I. Copia simple de títulos habilitantes (1):

Tipo de Servicios	TÍTULOS HABILITANTES			
	Concesión	Concesión Única y Registro	Licencia	Otros Títulos Habilitantes
Servicios Portadores				
Servicio público de valor añadido de conmutación de datos por paquetes (acceso a Internet)				
Servicio público de distribución de radiodifusión por cable				
Servicios públicos finales (telefonía fija, telefonía móvil, etc.)				

(1) Marcar con un aspa o cruz en el espacio en blanco que corresponda.

II. Tiempo de prestación del servicio comunicado (2):

Tipo de Servicios	Número de años de Operación Comercial	Nombre de documento sustentatorio que adjunta para acreditar inicio de Operaciones Comerciales
Servicios Portadores		
Servicio público de valor añadido de conmutación de datos por paquetes (acceso a Internet)		
Servicio público de distribución de radiodifusión por cable		
Servicios públicos finales (telefonía fija, telefonía móvil, etc.)		

(2) Anotar el número de años de operación comercial que corresponda al servicio identificado en la tabla precedente. Ejemplo, si el POSTOR marcó el servicio público de distribución de radiodifusión por cable en el cuadro precedente, escribirá el número de años de prestación en la fila correspondiente y en la columna del lado, el nombre del o los documentos que adjunta para sustentar el tiempo de prestación del servicio.

III. Acreditación actual del servicio:

N° Comprobante de pago	Servicio Acreditado (3):	
	Número	Fecha
Comprobante N° 1		
Comprobante N° 2		
Comprobante N° 3		
Comprobante N° 4		
Comprobante N° 5		

(3) Los POSTORES anotaran el nombre del servicio acreditado.



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción
de la Inversión Privada

Dirección de Promoción
de Inversiones

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

Atentamente,

POSTOR:

Nombre REPRESENTANTE LEGAL:

.....

Firma del REPRESENTANTE LEGAL:





PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción
de la Inversión Privada

Dirección de Promoción
de Inversiones

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

POSTOR EXTRANJERO

Lima, de de 20.....

Señores:

**Comité de PROINVERSIÓN en Proyectos de Energía e Hidrocarburos – PRO
CONECTIVIDAD**

Agencia de Promoción de la Inversión Privada - PROINVERSIÓN

Presente.-

Ref. : Concurso Público del Proyecto "Instalación de Banda Ancha para la
Conectividad Integral y Desarrollo Social de la Región Huancavelica"

POSTOR : _____



OPERADOR : _____

Por medio de la presente, hago de su conocimiento el cumplimiento de los
REQUISITOS DE CALIFICACION del Concurso, para lo cual adjunto:

I. Copia simple de títulos habilitantes (1):

Tipo de Servicios	TITULOS HABILITANTES			
	Concesión	Concesión Única y Registro	Licencia	Otros Títulos Habilitantes
Servicios Portadores o similares				
Servicio público de valor añadido de conmutación de datos por paquetes (acceso a Internet) o similares				
Servicio público de distribución de radiodifusión por cable o similares				
Servicios públicos finales (telefonía fija, telefonía móvil, etc.) o similares				

(4) Marcar con un aspa o cruz en el espacio en blanco que corresponda.

**PERÚ****Ministerio
de Economía y Finanzas****Agencia de Promoción
de la Inversión Privada****Dirección de Promoción
de Inversiones**

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

II. Tiempo de prestación del servicio comunicado (2):

Tipo de Servicios	Número de años de Operación Comercial	Nombre de documento sustentatorio que adjunta para acreditar inicio de Operaciones Comerciales
Servicios Portadores o similares		
Servicio público de valor añadido de conmutación de datos por paquetes (acceso a Internet) o similares		
Servicio público de distribución de radiodifusión por cable o similares		
Servicios públicos finales o semejantes (telefonía fija, telefonía móvil, etc.)		

(5) Anotar el número de años de operación comercial que corresponda al servicio identificado en la tabla precedente. Ejemplo, si el POSTOR marcó el servicio público de distribución de radiodifusión por cable en el cuadro precedente, escribirá el número de años de prestación en la fila correspondiente y en la columna del lado, el nombre del o los documentos que adjunta para sustentar el tiempo de prestación del servicio.

III. DECLARACIÓN JURADA:

Lima, de de 20.....

Señores:

Comité de PROINVERSIÓN en Proyectos de Energía e Hidrocarburos – PRO CONECTIVIDAD

Agencia de Promoción de la Inversión Privada - PROINVERSIÓN

Declaro bajo juramento que vengo prestando el servicio acreditado en el numeral I, tres (03) meses antes de la emisión de la presente CIRCULAR (CIRCULAR N° 5).

Nombre del REPRESENTANTE LEGAL:

Firma del REPRESENTANTE LEGAL



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción
de la Inversión Privada

Dirección de Promoción
de Inversiones

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

Atentamente,

Nombre del REPRESENTANTE LEGAL:

.....

Firma del REPRESENTANTE LEGAL

5. Modificar el Formulario N° 3 del Anexo N° 3

**ANEXO N° 3 DE LAS BASES
CONTENIDO DEL SOBRE N° 1**

**Formulario N° 3: Carta de Presentación de
Información Financiera para la Calificación
Referencia: Numeral 5.2.4. de las BASES**



Lima, de de 20.....

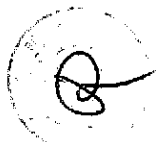
Señores:

**Comité de PROINVERSIÓN en Proyectos de Energía e Hidrocarburos – PRO
CONECTIVIDAD**

Agencia de Promoción de la Inversión Privada - PROINVERSIÓN

Presente.-

Ref. : Concurso Público del Proyecto "Instalación de Banda Ancha para la
Conectividad Integral y Desarrollo Social de la Región Huancavelica"



POSTOR : _____



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción
de la Inversión Privada

Dirección de Promoción
de Inversiones

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

OPERADOR : _____

Por medio de la presente, hago de su conocimiento el cumplimiento de los REQUISITOS FINANCIEROS DE CALIFICACION del Concurso, de acuerdo al contenido de la tabla siguiente:

INDICADOR FINANCIERO	MONEDA	2012	2013
Ventas Mínimas	US DOLARES AMERICANOS		
Patrimonio Neto Mínimo	US DOLARES AMERICANOS		
Activos Netos Mínimos	US DOLARES AMERICANOS		

Atentamente,

Nombre del REPRESENTANTE LEGAL:

.....

Firma del REPRESENTANTE LEGAL

6. Modificar el Numeral 5.2.13 con el texto siguiente:

"5.2.13. El POSTOR y cada uno de sus integrantes, en el caso de ser un CONSORCIO, deberá presentar una DECLARACIÓN JURADA, según el Formulario N° 14 del Anexo N° 3, indicando su intención de constituir una persona jurídica en la República del Perú, la misma que podrá adoptar cualquiera de las modalidades societarias reguladas por la Ley General de Sociedades. La empresa o firma, deberá constituirse como mínimo con los mismos accionistas, socios o integrantes y participaciones que mantuvieron a la fecha de presentación del SOBRE N° 2.

Respecto al Capital Social de la nueva empresa o firma que suscribirá el CONTRATO DE FINANCIAMIENTO en calidad de CONTRATADO, el mínimo solicitado es de **5'400,000 (Cinco millones cuatrocientos mil DOLARES AMERICANOS)** y deberá estar suscrito y pagado conforme se establecerá en el CONTRATO DE FINANCIAMIENTO.



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción
de la Inversión Privada

Dirección de Promoción
de Inversiones

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

En la estructura accionaria del CONTRATADO, el integrante que acreditó los REQUISITOS TÉCNICOS de CALIFICACIÓN, deberá poseer la PARTICIPACIÓN MÍNIMA del cincuenta y uno por ciento (51%) en la estructura accionaria del CONTRATADO.

7. Modificar el Numeral 10.2.4 con el texto siguiente:

"10.2.4. El CONTRATADO deberá tener un CAPITAL SOCIAL MÍNIMO de US\$ **5'400,000 (Cinco millones cuatrocientos mil DOLARES AMERICANOS)** y que deberá estar suscrito y pagado según los términos y condiciones indicadas en el CONTRATO DE FINANCIAMIENTO.



Atentamente,


.....
Carlos Tito Almora Ayona
Presidente del Comité de PROINVERSIÓN en
Proyectos de Energía e Hidrocarburos
PRO CONECTIVIDAD

